

BOLETÍN DE ENMIENDAS Nro. 3
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SERVIDORES DE RED
CÓDIGO: EC-L1253-P00025

El presente boletín de enmiendas se lo emite según lo estipulado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, en la sección B. Documentos de Licitación - Claridad de los Documentos de Licitación, en el numeral 2.25 “(...) *Toda información, aclaración, corrección de errores o modificación adicional de los documentos de licitación se debe enviar, a cada uno de los posibles oferentes que adquirieron los documentos de licitación originales, con tiempo suficiente respecto a la fecha fijada como límite para la recepción de las ofertas, a fin de que los oferentes puedan tomar medidas apropiadas. De ser necesario, se debe prorrogar la fecha límite. El Banco debe recibir una copia (por escrito o en forma electrónica) y debe ser consultado con respecto a una notificación de “no objeción” cuando el contrato esté sujeto a revisión ex ante.*”; y, en cumplimiento a lo determinado en el pliego Parte 1. Procedimientos de LPN. Sección I. Instrucciones a los Oferentes

“8. Enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación

- 8.1 *El Contratante podrá, en cualquier momento y siempre antes del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas, enmendar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación mediante la emisión de una enmienda.*
- 8.2 *Toda enmienda emitida formará parte integral del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación y se publicarán en los mismos medios en donde se publicó el Llamado a Licitación, también será comunicada por escrito a todos los que solicitaron aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación. Los posibles Oferentes deberán acusar recibo de cada enmienda por escrito al Contratante.*
- 8.3 *El Contratante podrá, a su discreción, prorrogar el plazo de presentación de las ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan preparar sus ofertas tomando en cuenta las enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, de conformidad con la Subcláusula 24.2 de las IAO.”*

Al respecto se informa las siguientes enmiendas, las mismas que se deberá tomar en cuenta al momento de elaborar la oferta a presentar

ENMIENDA Nro. 1.-

Parte 1. Procedimientos de LPN. Sección II. Datos de la Licitación página 37

Donde dice:

D. Presentación y Apertura de las Ofertas	
IAO 24.1	<p>Para propósitos de la presentación de las Ofertas, la dirección del Contratante es:</p> <p>Atención: Dirección Nacional Administrativo Financiero.</p> <p>Domicilio: Río Amazonas y Alfonso Pereira, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera</p> <p>Número de piso/oficina: Bloque 5 piso 3</p> <p>Ciudad: Quito</p> <p>Código postal: 170506</p> <p>País: Ecuador</p> <p>La fecha límite para la presentación (y/o retiros, sustituciones o modificaciones) de las Ofertas es:</p> <p>Fecha: 30 de enero de 2025</p> <p>Hora: 10:00 hora de Ecuador</p>

Dirá:

Parte 1. Procedimientos de LPN. Sección II. Datos de la Licitación página 37

D. Presentación y Apertura de las Ofertas

IAO 24.1	<p>Para propósitos de la presentación de las Ofertas, la dirección del Contratante es:</p> <p>Atención: Dirección Nacional Administrativo Financiero.</p> <p>Domicilio: Río Amazonas y Alfonso Pereira, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera</p> <p>Número de piso/oficina: Bloque 5 piso 3</p> <p>Ciudad: Quito</p> <p>Código postal: 170506</p> <p>País: Ecuador</p> <p>La fecha límite para la presentación (y/o retiros, sustituciones o modificaciones) de las Ofertas es:</p> <p>Fecha: 13 de febrero de 2025</p> <p>Hora: 10:00 hora de Ecuador</p>
-----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ENMIENDA Nro. 2.-

Parte 1. Procedimientos de LPN. Sección II. Datos de la Licitación página 37

Donde dice:

D. Presentación y Apertura de las Ofertas	
IAO 27.1	<p>La apertura de las Ofertas tendrá lugar en:</p> <p>Domicilio: Río Amazonas y Alfonso Pereira, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera</p> <p>Número de piso/oficina: Bloque 5 piso 3</p> <p>Ciudad: Quito</p> <p>País: Ecuador</p> <p>Fecha: 30 de enero de 2025</p> <p>Hora: 11:00 hora de Ecuador</p> <p>Los oferentes no tendrá la opción de presentar las ofertas por vía electrónica</p>

Dirá:

Parte 1. Procedimientos de LPN. Sección II. Datos de la Licitación página 37

D. Presentación y Apertura de las Ofertas	
IAO 27.1	<p>La apertura de las Ofertas tendrá lugar en:</p> <p>Domicilio: Río Amazonas y Alfonso Pereira, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera</p> <p>Número de piso/oficina: Bloque 5 piso 3</p> <p>Ciudad: Quito</p> <p>País: Ecuador</p> <p>Fecha: 13 de febrero de 2025</p> <p>Hora: 11:00 hora de Ecuador</p> <p>Los oferentes no tendrá la opción de presentar las ofertas por vía electrónica</p>

ENMIENDA Nro. 3

Llamado a Licitación página 127

Donde dice:

7. Las ofertas deberán entregarse en forma física contenidas en un sobre cerrado en la **Dirección Nacional Administrativa Financiera, Río Amazonas y Alfonso Pereira, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Bloque 5, Piso 3.** a más tardar a las 10:00 hora de Ecuador de 30 de enero de 2025. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Los Oferentes no podrán presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la misma dirección detallada anteriormente, a las 11:00 hora de Ecuador de 30 de enero de 2025.

Dirá:

Llamado a Licitación página 127

7. Las ofertas deberán entregarse en forma física contenidas en un sobre cerrado en la **Dirección Nacional Administrativa Financiera, Río Amazonas y Alfonso Pereira, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Bloque 5, Piso 3.** a más tardar a las 10:00 hora de Ecuador de 13 de febrero de 2025. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Los Oferentes no podrán presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la misma dirección detallada anteriormente, a las 11:00 hora de Ecuador de 13 de febrero de 2025.